

RESOLUCIÓN CONSEJO UNIVERSITARIO

N° 5539-2019-UNHEVAL

Cayhuayna, 31 de diciembre de 2019.

VISTOS, los documentos que se acompañan en tres (03) folios;

CONSIDERANDO:

Que el Vicerrector Académico, con Oficio N° 461-2019-VRAcad-UNHEVAL, del 30.DIC.2019, manifiesta que debiendo iniciarse el curso Verano 2020 en las diferentes facultades y con el propósito de cumplir los plazos establecidos en el Calendario Académico del curso de Verano 2020 previstos; propone como Coordinadora General de Curso de Verano a la docente JANETH LEYNIG TELLO CORNEJO;

Que, en la sesión ordinaria N° 37 de Consejo Universitario, del 30.DIC.2019, ante la propuesta y sin observación, el pleno acordó designar a la docente Dra. JANETH LEYNIG TELLO CORNEJO, docente de la EP Economía, como COORDINADORA GENERAL DEL CURSO DE VERANO 2020 DE LA UNHEVAL;

Que el Rector remite el caso a Secretaría General, con el Proveído N° 1428-2019-UNHEVAL-CU/R, para que se emita la resolución correspondiente;

Estando a las atribuciones conferidas al Rector por la Ley Universitaria N° 30220, por el Estatuto y el Reglamento de la UNHEVAL, la Resolución N° 050-2016-UNHEVAL-CEU, del 26.AGO.2016, del Comité Electoral Universitario, que proclamó y acreditó, a partir del 02.SET.2016 hasta el 01.SET.2021, a los representantes de la Alta Dirección y por la Resolución N° 2780-2016-SUNEDU-02-15.02, del 14.OCT.2016, que resolvió proceder a la inscripción de las firmas de las autoridades de la UNHEVAL en el Registro de Firma de Autoridades Universitarias, Instituciones y Escuelas de Educación Superior de la SUNEDU;

SE RESUELVE:

- 1º. **DESIGNAR** a la docente **Dra. JANETH LEYNIG TELLO CORNEJO**, docente de la EP Economía, como **COORDINADORA GENERAL DEL CURSO DE VERANO 2020 DE LA UNHEVAL**; por lo expuesto en los considerandos precedentes.
- 2º. **DISPONER** que el Vicerrectorado Académico y los demás órganos internos competentes adopten las acciones complementarias.
- 3º. **DAR A CONOCER** la presente Resolución a los órganos competentes y a la interesada.

Regístrese, comuníquese y archívese.



Reynaldo M. OSTOS MIRAVAL
RECTOR



Abog. Yersely K. FIGUEROA QUIÑONEZ
SECRETARIA GENERAL

Distribución:
Rectorado VRAcad
VRInv OCIAL
UTransparencia
Facultades (14)
DIGA URH
SUEyC SURPyC
File Interesada
Archivo

Se transcribe a UU para
procedimiento y demás fines
Abog. Yersely K. FIGUEROA QUIÑONEZ
SECRETARIA GENERAL

